



procedencia de la caldereta las bellas tierras extremeñas. Esto no es cierto. Desde hace varios siglos los pastores madrileños o castellanos se lo enseñaron a sus colegas extremeños, debido a la trashumancia de los primeros que conducían el ganado a aquellas tierras. Pero, a mayor abundamiento, recuerdo que el escritor sevillano Severo Catalina indica en uno de sus libros que viniendo de su pueblo natal, Budía, en la Alcarria, en cabalgadura con dirección a Madrid, hizo noche en Fresno de Torote, donde fue obsequiado con una caldereta. Creo que así contestó a mis amables lectores.

GACHAS

Plato olvidado de nuestra cocina castellana, muy aconsejable en el invierno por sus muchas calorías.

Se fríen trozos de panceta fresca, salchichas rojas y se les deja después en un plato. En ese mismo aceite se fríen dos ajos que se quitan pos-

teriormente. En este aceite se echan unos trocitos de guindilla y a continuación la harina de almortas, con un poquito de pimentón. Se rehoga todo en el aceite y se le añade un poquito de agua, batiéndolas bien hasta que comienzan a hervir. La medida del agua va en gustos según se quieran las gachas más o menos espesas. Si se desea, también puede añadirse un trozo de hígado de cerdo machadado en el mortero con orégano y alcarabea.

HUEVOS A LA MADRILEÑA

Se cuecen los huevos y se sacan las yemas enteras. Las claras se parten en rajitas y se ponen a lo largo de una fuente. Se hace la *bessamel* clara y se vierte sobre los huevos. Posteriormente se pican las yemas y se las pone en el centro. Más tarde se fríe tomate y se coloca alrededor. Hay que servirlos calientes.

Por Fabiano PEIRO



I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CASTELLOLOGIA

«Estamos comprometidos y comprometidos con el desarrollo cultural de nuestra Patria, en el que Madrid y su provincia son partes fundamentales, por ello la Diputación no ha regateado ningún esfuerzo en la restauración de este Castillo de Manzanares el Real, que como foco de cultura se transmitirá de generación en generación», dijo Enrique Castellanos, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, en el acto de clausura del I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CASTELLOLOGIA, que, coincidiendo con el XXV Aniversario de la Asociación de Amigos de los Castillos de España, se celebró en Manzanares el Real.

La clausura comenzó con un acto académico en el que participaron don Leonardo Villena, presidente del Simposium; el Barón Vantuik, presidente de la Asociación Internacional de Castellología y el marqués de Salas, presidente de la Asociación Española, que impuso a don Francisco Bardajé, en la persona de su hijo, dado su avanzada edad, la Medalla de Oro de la Asociación y entregó varias Medallas de Plata, entre ellas al presidente de la Diputación. También tomó la palabra

don Humberto Rodríguez, jefe del Servicio de Restauración del Ministerio de Cultura de Colombia, que ha llevado a cabo la restauración de las Murallas de Cartagena de Indias. El señor Rodríguez, en nombre de los iberoamericanos asistentes al Simposium, dio las gracias por las atenciones que habían recibido y resaltó la irrenunciable raíz hispánica de la Cultura iberoamericana, igualmente hablaron los representantes de Francia, Bélgica, Alemania e Italia.

Asistieron al acto, junto con el presidente de la Diputación y los marqueses de Sales y Lozoya, los diputados provinciales, señores Matos, Domínguez de Posada, Martínez Emperador, Sanz Madrid y Sáez González. Terminado el acto los asistentes giraron una minuciosa visita al Castillo.



Conocemos con el nombre de esterilidad aquella pareja que pasados dos años de matrimonio o de unión conyugal la mujer no se queda embarazada, y, por tanto, no tienen descendencia. En ginecología, esta fecha tope de los dos años es la que se aconseja a aquel matrimonio que, no ha tenido hijos en este plazo, para comenzar los estudios de las causas que pueden conducir a esta esterilidad. Esta fecha no es una fecha arbitraria, sino por motivos y estudios de observación y cálculo, a cerca del número de meses necesarios para la concepción, indica claramente, que el 25 por 100 de las mujeres quedarán embarazadas en el primer mes, el 63 por 100 en seis meses, el 75 por 100 en nueve meses, el 80 por 100 en un año y el 90 por 100 en dieciocho meses. Pasado esto, cuanto más tiempo transcurra, mayor será la declinación progresiva del índice de concepción.

Para hacernos una idea de los matrimonios estériles, tenemos que considerar que de cien matrimonios, quince no tienen descendencia, luego por tanto, está considerado mundialmente que, un 15 por 100 es la cifra de matrimonios estériles en el mundo. Esto lo demuestran no sólo estadísticas españolas, sino inglesas, americanas, etc. Ahora bien, de ese 15 por 100 de matrimonios que no tienen descendencia, las causas principales se pueden deber a diversos factores. Hay factores de un cónyuge, ya sea la mujer o ya sea el hombre, y en esto es conveniente resaltar, una antigua leyenda transmitida de padres a hijos,

LA ESTERILIDAD EN LA PAREJA HUMANA

Se estiman dos años como fecha tope para comenzar el tratamiento si no ha concebido la mujer

según la cual, la mujer era la culpable de la esterilidad y nunca el varón. Del 15 por 100 de esos matrimonios estériles, si juzgamos de base cien matrimonios estériles, un 45 por 100 o 50 por 100 es achacable la causa a la mujer y el resto al varón. Por tanto, se ve que la cifra es casi igual en el varón que en la hembra, para las causas atribuibles de la esterilidad.

Ahora vamos a hablar de las causas mixtas que ocurren en ambos cónyuges. Hay causas parciales y causas totales. Causas totales, como por ejemplo una azoospermia o falta de espermios en el varón o una obstrucción tubárica en la mujer, debida a alguna infección, la más corriente es la tuberculosis, pero puede deberse a otros motivos infecciosos. Cualquiera de estas dos causas son totales, y por medios normales no se puede ejercer tratamiento de

esa esterilidad. En las causas parciales encontramos aquellas motivaciones que son ligeras, pero en ambos cónyuges. Por ejemplo, una oligospermia en el varón y una falta de adecuación del moco cervical en la hembra, debido a trastornos hormonales.

En la actualidad, el tratamiento de la esterilidad está muy avanzado y, aunque todavía la medicina no tiene éxitos totales, sí se puede decir que, de esos matrimonios estériles, de un 25 a un 30 por 100 se pueden beneficiar del tratamiento médico. Pero para ello son necesarias ciertas normas que deben seguirse por parte de ambos, lo mismo del médico que de la pareja que va a la consulta de un ginecólogo especialista. En primer lugar, la pareja que no ha tenido descendencia después de los dos años, y que, una vez que hayan tratado entre ambos cónyuges este problema se decidan acudir al ginecólogo, deben efectuar la elección de un buen especialista. El médico de cabecera podrá dar consejos, pero la elección, repito, debe recaer en un especialista en tratamientos de esterilidad, ginecólogo, por supuesto, pero a ser posible que se haya dedicado a esta subespecialidad o superespecialidad. Es muy importante esto, porque cualquiera que intente sin conocimientos suficientes el establecer un tratamiento para la esterilidad que, no contemple la realidad total del estudio de la pareja, puede acarrear en ésta, cansancio o dejación de la exploración que debe ser total en ambos. Se ven en nuestra consulta múltiples matrimonios jóvenes que han visitado dos o tres médicos, algunos de ellos no especialistas que vienen con un escepticismo tremendo a la consulta. Efectivamente esto acontece así, las pruebas de la esterilidad no son complicadas, pero sí son, algunas de ellas, molestas y largas en sus resultados. Por tanto, el matrimonio sin descendencia debe acometer con fe esta puesta en estudio de su afeción, pero sin grandes esperanzas. Esto es difícil de comprender, pero cualquier ginecólogo versado pondrá las cosas en su punto, efectuará un estudio y aconsejará a la pareja, aparte del tratamiento y método a seguir sobre su organización sexual, los pros y los contras, las facilidades o las dificultades de una concepción en esa pareja.

Existen obstáculos para el enjuiciamiento normal del problema de la esterilidad, obstáculos que, muchas veces, provienen del mismo médico, que los trata con cierta indiferencia. Y en segundo lugar, muchas veces del varón, aunque cada día es más ilusionante que el varón acude a la consulta con la

mujer, se somete a los tratamientos necesarios y colabora en este problema, que puede, muchas veces, desestabilizar emocionalmente la vida de un matrimonio amante de los niños. Pero todavía seguimos observando fuertes reticencias en la explicación de la historia de su esterilidad masculina.

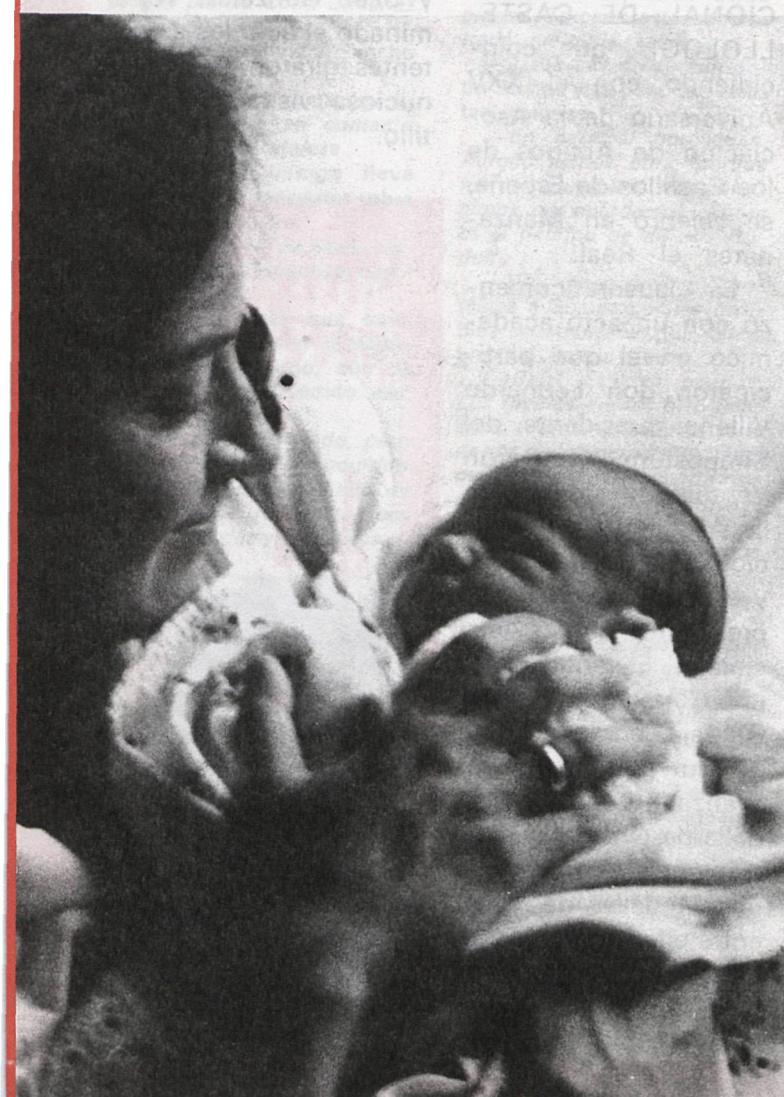
Un estudio de esterilidad debe poseer un plan definido y debe explicar a la pareja la serie de exploraciones que se van a realizar a ambos de una manera detallada y concreta y, con un fin predecible, en cuanto a sus exploraciones. No deben ser muchas las consultas que se realicen para la esterilidad, pero, en el espacio de un año, se debe haber concretado este estudio.

Actualmente, hay cada día más, un número creciente de matrimonios que tratan de recibir ayuda por parte del especialista para la obtención de los hijos y, cada vez se ve, lo cual es un buen síntoma, que acuden antes a la consulta.

Quiero, desde esta modesta tribuna, animar a las parejas que se encuentren en esta situación, a que reciban el consejo del médico. Muchas veces, por vergüenza o abulia, no se acude al médico a una primera visita, que no requiere exploración y que simplemente servirá de consejo para el matrimonio y así poder entre los dos decidir si van a hacer un estudio de su esterilidad conyugal. También quiero señalar aquí que la infertilidad es un término diferente al de esterilidad. Llamamos infertilidad a aquellas parejas que han tenido alguna clase de fecundación o de gestación, por ejemplo las que han tenido un aborto de dos meses, las que han tenido un niño con feto muerto y no han vuelto a tener más descendencia. Estos son los términos que se engloban dentro de la infertilidad que requiere, por supuesto, un tratamiento diferente del de la esterilidad pero no un estudio diferente.

Para la fecundación humana se precisan una serie de mecanismos delicados, finos, sensibles. Es la maravilla de la naturaleza, su estudio y tratamiento es apasionante. A los médicos que gustan de ejercer esta especialidad, no existe tema más apasionante. Sobre todo cuando después de un largo o corto tratamiento, en un matrimonio que ya había acaso pensado en que no tenía descendencia, aflora la esperanza de una gestación y de un próximo niño. Al médico que trata a estos pacientes nunca se le olvidará la mirada agradecida de los esposos y la llama de esperanza que se ha encendido en ese matrimonio.

Dr. Carlos RUIZ SOTO



CISNEROS

UNA REVISTA PARA MADRID Y SU PROVINCIA

**TODOS LOS TEMAS MADRILEÑOS
EN CIENTO PAGINAS DE INFORMACION
PALPITANTE**

DE VENTA EN QUIOSCOS

**Suscríbese escribiendo a
MIGUEL ANGEL, 25
Oficina de Prensa.- MADRID-10**

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección Provincia de

Desea suscribirse a la revista «CISNEROS» por seis meses o un año a partir del número siguiente a la recepción del adjunto boletín.

Envía el importe por giro postal / contra reembolso (1)

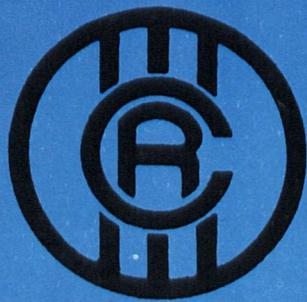
....., a de de 197

(Firma)

(1) Táchese lo que no interesa.

Miguel Angel, 25 - Teléfono 253 12 17 - Madrid-20

.....
Precios de la suscripción: seis meses, 300 pesetas.



CAJA RURAL

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Caja Calificada por el Ministerio de Hacienda con el n.º 20,
Autorizado por el Banco de España 28 - 1 - 75



La Caja Rural realiza toda clase de operaciones bancarias con sus socios

CENTRAL:

P.º San Francisco de Sales, 10
MADRID

TELEFONOS

CENTRALITA: 243 96 05 - 243 96 01 - 243 96 02



CAJA RURAL

Al Servicio de los Agricultores y Ganaderos